CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM

54_9119_624 Contratar la prestación de servicios de auditoría interna para evaluar el Sistema de Gestión del Laboratorio de Calidad de Aire del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, Regional Norte de Santander, conforme a los requisitos de la Norma NTC ISO/IEC 17025:2017, correspondiente a la vigencia 2026, como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto del Plan de Acción PA_LABORATORIO_2025_308_71.

ESTUDIO DE MERCADO - Auditoria Interna

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	AIRWA CONSULTING S.A.S.		AIRCAL S.A.S		VALOR DE REFERENCIA
				VALOR UNITARIO + I.V.A INCLUIDO	TOTAL	VALOR UNITARIO + I.V.A INCLUIDO	TOTAL	
1	El Servicio de auditoría interna al laboratorio de Calidad de Aire, del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM; se realizará bajo los estándares de la norma ISO 19011:2018, basada en el cumplimiento de requisitos de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017. La auditoría debe ser realizada por un equipo auditor conformado por un auditor líder y un experto técnico quienes deben hacer entrega de un informe de auditoría y demás productos relacionados en el presente documento, con recomendaciones que permitan dar alcance a las no conformidades identificadas. La auditoría será comprendida en las siguientes etapas: **Etapa 1.** Plan de auditoría: El laboratorio debe entregar el formato "MC-02-F-02 Plan de auditoría" al equipo auditor. El equipo auditor deberá entregar el "MC-02-F-02 Plan de auditoría" acordado con el Responsable del Sistema de Gestión de Servicios Tecnológicos, mínimo 7 días calendario previo a la fecha programada para la ejecución de la auditoría interna. **Etapa 2.** Auditoría interna: La ejecución de la auditoría interna se realizará de forma presencial en un periodo de entre 2 a 5 días calendario aproximados, en horario de 8 horas diario en jornada laboral del laboratorio, para determinar la adecuada y eficaz implementación y conformidad de los requisitos bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 aplicado al alcance de la revisión del Sistema de Gestión del laboratorio, numerales de la norma: • 4. Requisitos generales. • 5. Requisitos relativos a la estructura. • 6. Requisitos relativos a los recursos. • 7. Requisitos del proceso. • 8. Requisitos del sistema de gestión. Resolución 104 de 2022 del IDEAM. Testificación de los siguientes métodos de ensayo: 1. Emisión de Ruido: Técnica: Acústica Resolución MAVDT 0627 de 2006 anexo 3, capitulo I. 2. Ruido ambiental: Técnica: Acústica Resolución MAVDT 0627 de 2006 anexo 3, capitulo II. **Etapa 3.** Informe de auditoría interna: El laboratorio debe entregar al equipo auditor el formato "MC-02-F-03 Informe de auditoría". El equipo auditor deberá entregar el informe en 5 días calendario después del cierre de la auditoría interna, con los Resultados, hallazgos y observaciones (recomendaciones e información relevante resultante de la auditoría), conforme a los requerimientos del numeral 5.1.7 del procedimiento "MC-02 Auditorías internas" del laboratorio, también deberá entregar la lista de chequeo y demás registros utilizados para el desarrollo de la auditoría. **Etapa 4.** Revisión de planes de acción: El laboratorio deberá desarrollar el análisis y planes de acción para los hallazgos identificados en la auditoría interna según informe de auditoría, entregar la información al equipo auditor en los próximos 15 días calendarios y solicitar la revisión de estos. Finalmente, los auditores entregarán un informe de revisión de los planes de acción en 5 días calendario después de haberlos recibido. El servicio debe ser prestado de la siguiente manera: Modalidad de realización: presencial. Ciudad de realización: Cúcuta, Norte de Santander. Debe incluir como mínimo los siguientes roles: Perfil del Auditor líder: Remitirse estudio previo. Perfil experto técnico: Remitirse estudio previo.	UNIDAD	1	$ 21.658.000	$ 21.658.000	$ 22.134.000	$ 22.134.000	$ 21.896.000
TOTAL								$ 21.896.000

Revisó: Daniel Mauricio Reyes Rodríguez Daniel Reyes
Evaluador Técnico

PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

Código: AC–F–16
Versión: 01
Enero 2024

Propuesta No. AC020-2026
Fecha: 2026-08-03

Información Del Cliente

Nombre / Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Nit / Cedula	899.999.034-1
Dirección	Calle 2N Avenidas 4 y 5, Barrio Pescadero
Ciudad - Departamento	Cucuta – Norte de Santander
Contacto	Daniel Reyes
Teléfono	3213030830
E-Mail	dmreyes@sena.edu.co

Descripción del Servicio

1. ALCANCE DEL SERVICIO

Realizar Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio SENA sede CEDRUM Norte de Santander, bajo la Norma ISO/IEC NTC 17025:2017.

Componente Sistema de Gestión, IDEAM y Normativa Aplicable. Norma ISO/IEC NTC 17025:2017 y el siguiente alcance:

PARAMETRO	MÉTODO
Ruido Ambiental	Resolución MAVDT 0627 de 2006 Anexo 3, Capítulo II
Emisión de Ruido	Resolución MAVDT 0627 de 2006 Anexo 3, Capítulo I

2. PRODUCTOS

Informe de Auditoría Interna.

3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

Servicio	Valor
Auditoría Interna Implementación Matiz Ruido - IDEAM	$ 18´600.000
IVA	**$ 3´534.000**
TOTAL	**$ 22´134.000**

Términos y Condiciones

4. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

No Aplica para la presente propuesta.

5. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- Atender y asumir cualquier circunstancia evidenciada, que impida el normal desarrollo del servicio.
- Si se requiere cambios a la presente propuesta, se realizará de mutuo acuerdo entre las partes.

6. OBLIGACIONES DE AIRCAL S.A.S.

- Garantizar que los datos e información recolectados se mantendrán en reserva, bajo el debido cuidado y siguiendo todos los protocolos y directrices que la ley ordena en cuanto al tratamiento de datos de los clientes. Sin embargo, los datos o información podrán ser suministrados a terceros cuando el cliente lo autorice o solicite, o cuando por mandato legal o directriz de una autoridad competente sea requerido; en tal caso se les notificará oportunamente.
- Garantizamos confidencialidad en la información que es propiedad del cliente, de acuerdo con la protección y seguridad de los datos.

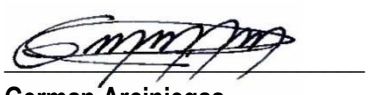
7. CONDICIONES COMERCIALES

- Se entenderá como aceptada la presente propuesta con el envío de la respectiva Orden de Compra y/o Servicio, o por manifestación escrita por parte del cliente.

- **Tiempo de Ejecución**: La presente propuesta contempla un tiempo de 6 días realizados por 1 Auditor.
- **Tiempo de Entrega de Documentos**: 20 Días Calendario una vez finalizada la auditoría.
- **Vigencia:** Los costos de la presente propuesta tendrán una vigencia de 90 días hábiles.
- **Forma de Pago:** A convenir.
- **Pago:** El pago debe realizarse a la cuenta de ahorros Bancolombia No. 154-000075-44 a nombre de AIRCAL S.A.S. con NIT: 901785783-5.

Cualquier inquietud al respecto no dude en comunicarse con nosotros y con gusto será atendida.

Cordialmente,



German Arciniegas
REPRESENTANTE LEGAL
AIRCAL S.A.S.

PROPUESTA No.: AW278-2026 **FECHA:** 2026-08-03

DATOS DEL CLIENTE			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT / CEDULA	899.999.034-1	**e-mail**	dmreyes@sena.edu.co
DIRECCIÓN	Calle 2N Avenidas 4 y 5, Barrio Pescadero	**CONTACTO**	Daniel Reyes
CIUDAD	Cucuta – Norte de Santander	**TELEFONO**	3213030830

1. OBJETIVO

Realizar Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio SENA sede CEDRUM Norte de Santander, bajo la Norma ISO/IEC NTC 17025:2017.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

2.1. Componente Sistema de Gestión (IDEAM)

- Norma ISO/IEC NTC 17025:2017.
- Resolución 104 de 2022 del IDEAM.
- Documentos del laboratorio.

2.2. Componente Técnico

MATRIZ Y/O COMPONENTE	PARAMETRO	TÉCNICA	MÉTODO
RUIDO	Ruido Ambiental	Instrumental	Resolución MAVDT 0627 de 2006 Anexo 3, Capítulo II
RUIDO	Emisión de Ruido	Instrumental	Resolución MAVDT 0627 de 2006 Anexo 3, Capítulo I

3. PRODUCTOS

- Plan y Cronograma de Auditoría.
- Listas de Chequeo Requisitos Norma 17025:2017 e Informe de Auditoría.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Para la ejecución de la presente propuesta se tiene un tiempo estimado de 6 días en total. El componente del sistema de gestión es evaluado durante 3 días. El componente técnico es evaluado durante 3 días acorde a la capacidad operativa del laboratorio.

5. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

Servicio	Valor
Auditoría Interna 17025:2017	$ 18´200.000
IVA	**$ 3´458.000**
TOTAL	**$ 21´658.000**

6. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- Atender y asumir cualquier circunstancia, que impida el normal desarrollo del servicio.
- Si el servicio presenta demoras y/o se extiende por condiciones ajenas a Airwa Consulting S.A.S., la empresa contratante asumirá los costos asociados por día de extensión del servicio.
- Si se requiere cambios a la presente propuesta, se realizará de mutuo acuerdo entre las partes.

7. OBLIGACIONES DE AIRWA CONSULTING S.A.S.

- Garantizar que los datos e información recolectados se mantendrán en reserva, bajo el debido cuidado y siguiendo todos los protocolos y directrices que la ley ordena en cuanto al tratamiento de datos de los clientes. Sin embargo, los datos o información podrán ser suministrados a terceros cuando el cliente lo autorice o solicite, o cuando por mandato legal o directriz de una autoridad competente sea requerido; en tal caso se les notificará oportunamente.
- Garantizamos confidencialidad en la información que es propiedad del cliente, de acuerdo a la protección y seguridad de los datos.

8. CONDICIONES COMERCIALES

- Se entenderá como aceptada la presente propuesta con el envío de la respectiva Orden de Compra y/o Servicio, o por manifestación escrita por parte del cliente.
- **Tiempo de Entrega**: El tiempo de entrega de los documentos es de 10 días calendario después de la finalizada la auditoría.
- **Vigencia:** Los costos de la presente propuesta tendrán una vigencia de 60 días hábiles.
- **Forma de Pago:** A convenir.
- **Facturación del Servicio:** A convenir.

Cualquier inquietud al respecto no dude en comunicarse con nosotros y con gusto será atendida.

Cordialmente,



María Soledad Bedoya
REPRESENTANTE LEGAL
AIRWA CONSULTING S.A.S.